

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2015

EL INE SE OPONDRÁ A INJERENCIA EN ESTADOS

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la dependencia ejercerá a plenitud sus facultades para blindar a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) de cualquier presión o injerencia de gobiernos locales en sus decisiones y designaciones. Lo anterior, luego de que en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE ejerció su facultad de atracción y aprobó los criterios para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así como de los titulares de las áreas ejecutivas de los OPLEs. Asimismo, señaló que con los lineamientos, los consejeros distritales y municipales locales, así como los directores ejecutivos de los órganos electorales estatales deberán ser designados por una mayoría calificada, producto de una evaluación y entrevistas. Al respecto, Pablo Gómez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), celebró que el INE haya ejercido su facultad de atracción y haya emitido los lineamientos, aunque dijo que, como en casi todo el Instituto, ha llegado tarde al ejercicio de sus nuevas atribuciones. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, CARLOS QUIROZ)

SALA SUPERIOR

LA DEMOCRACIA YA NO ES UN ASUNTO DOMÉSTICO: GONZÁLEZ OROPEZA

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó la participación activa de México en la Comisión de Venecia que ha incrementado el interés por conocer el modelo mexicano de justicia electoral y de las resoluciones del Tribunal. Al participar en la presentación del libro “La justicia electoral mexicana en el foro internacional: El TEPJF en la Comisión de Venecia”, el Magistrado dijo que la democracia es un fenómeno global que se regula por estándares internacionales. “La experiencia de México en materia electoral es interesante y ya no hay vuelta de hoja, porque la democracia ya no es un asunto doméstico”, refirió. La Comisión de Venecia, órgano al que pertenece México desde 2010, “ha funcionado como una caja de resonancia para las decisiones que toma el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, indicó. Entre los beneficios de la participación de México en la Comisión, de la cual el Magistrado también es integrante, destacó que las sentencias del Tribunal son revisadas por otros organismos internacionales como el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (International-IDEA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, la participación del país en mecanismos internacionales también ha mostrado las deficiencias legislativas como fue la ausencia de candidaturas independientes que ya se aplicaban en otros países. En este sentido, dijo, que “estamos saliendo del cascarón y estamos como actores a nivel internacional”, porque hay países como Finlandia y Líbano que han tomado como referente las elecciones de México. El especialista internacional Dong Nguyen Huu, dijo que México y el Tribunal Electoral han contribuido a la reflexión internacional del desarrollo de la democracia, así como el pluralismo ordenado. La presentación del libro se realizó en el Museo de Arte de la ciudad de Querétaro, y además de la participación del especialista Dong Nguyen Huu, también contó con la presencia del consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano y del consejero electoral del mismo instituto, Luis Octavio Vado Grajales, así como de consejeros electorales y representantes de partidos políticos. Por otro lado, al participar en la mesa “El papel de los tribunales electorales, estatales y el impacto de la reforma en las elecciones”, en el marco del Seminario Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político- electoral de 2014, González Oropeza mencionó que para garantizar la impartición de justicia efectiva, los juzgadores y los Tribunales deben apegarse al contenido de la ley y hacer la interpretación que más favorezca la protección de los derechos. El Magistrado de la Sala Superior del TEPJF explicó que México vive momentos interesantes en material electoral, ya que las modificaciones legislativas han favorecido la protección de los derechos. En este sentido, agregó que los juzgadores deben lograr la armonización de las leyes nacionales e internacionales, con las estatales para maximizar la protección de los derechos. Puntualizó que con la reciente reforma electoral se abandonó el concepto de Código como un ordenamiento omnicompreensivo o único de todas las reglas electorales y se prefirió desagregarlo en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley General de Partidos y en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación. El Magistrado añadió que las leyes ahora tratan de ser más específicas, más detalladas y concretas para lograr una mejor regulación. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; CÓDICE INFORMATIVO.COM, REDACCIÓN; IEEQ.COM, REDACCIÓN)

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2015

RECOMIENDA PERALTA SÁNCHEZ AL PRI RECONOCER QUE SON MINORÍA EN EL CONGRESO DE COLIMA

Ignacio Peralta Sánchez, gobernador electo de Colima, manifestó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe reconocer que son minoría en la LVIII Legislatura local y por lo tanto deben trabajar teniendo claro que esa será la situación en los próximos tres años. Sin embargo, expresó que existe la madurez política suficiente y las condiciones para que los legisladores finalmente logren los acuerdos suficientes para que el trabajo en el Congreso local siga. Peralta expuso que una vez ratificado su triunfo como gobernador por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), establecerá contacto con el Congreso local para trabajar a favor de los colimenses. (ÁNGEL GUARDIAN.COM, XIOMARA ESPINOSA)

CANCELA INE REGISTRO A PROPUESTA POLÍTICA, DE SERGIO AGUAYO

Debido a su inactividad para contribuir al desarrollo democrático del país, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) decidió, por unanimidad, quitar el registro a Propuesta Política, agrupación política Nacional (APN) creada por el politólogo Sergio Aguayo. Los consejeros electorales estuvieron de acuerdo en la decisión, aunque Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), cuestionó la determinación basada en el anterior Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). “Nos llama la atención el que en la resolución se sostiene que la agrupación no realizó actividad alguna por un año y por eso pierde el registro. Sin embargo, el artículo que se invoca es del viejo Cofipe, que dice no acreditar actividad uno, en un año, en los términos que establezca el reglamento. Sí hay una actividad ordinaria, sí hay declaración de finanzas, pero pudo haberlo realizado con otras personas, en eso tenemos duda”, acotó. Habría que recordar que el 12 de mayo del presente año, Aguayo, Denise Dresser y Eduardo Huchim, entre otros, pidieron formalmente que se iniciara un procedimiento para quitarle el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por sus excesivos gastos durante la campaña electoral; sin embargo, su petición fue desechada por el INE e impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (PROCESO.COM, ROSALÍA VERGARA)

EXIGIMOS REPONER ELECCIONES EN CHALCO; NO HUBO TRANSPARENCIA: TENORIO CONTRERAS

Francisco Fernando Tenorio Contreras, ex candidato a alcalde de Valle de Chalco, Estado de México, exigió a las autoridades electorales reponer las elecciones llevadas a cabo el pasado 7 de junio debido a las diversas irregularidades que se generaron en el proceso. En conferencia de prensa, el ex aspirante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) exigió se respete la legalidad, no el resultado de la elección del pasado 7 de junio, “ya que dicho resultado está muy contaminado, no es confiable, no hubo certeza ni transparencia”. Acompañado por Alejandro Tapia González, representante ante el Consejo Municipal Electoral, Tenorio Contreras dijo que, ante esa situación, “no debe haber triunfos anticipados, porque el proceso sigue cuestionando su legalidad”. Ambos personajes manifestaron su posición sobre la impugnación presentada ante el Instituto Electoral del Estado de México por el resultado de los comicios pasados, donde se entregó la constancia de mayoría a Ramón Montalvo, ex candidato por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Es importante recordar que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Morena impugnaron el resultado, por lo que se espera que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) emita próximamente su fallo. En caso de que algún partido político no esté de acuerdo con éste, podrían impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 3, CAMPOS SALMERÓN)

PT SOLICITA REGISTRO COMO PARTIDO ESTATAL ANTE EL IEEP

Como una medida cautelar, la Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo (PT) entregó al Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) la solicitud de registro como organismo político en la entidad. Zeferino Rodríguez Martínez, integrante de la Coordinadora, precisó que la petición se hace en amparo del artículo 95 fracción V de la Ley General de Partidos Políticos, en el cual se señala que los organismos partidistas que pierdan el registro a nivel nacional tienen la posibilidad de solicitarlo de manera estatal. Aseveró que en Puebla el PT está en condiciones de mantener el registro y participar en el proceso electoral de 2016, año en el que se elegirá gobernador. En cuanto a la determinación que el Consejo General del Instituto Nacional

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2015

Electoral (INE) tomó de retirarle el registro a PT, Rodríguez Martínez acotó que se impugnó la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que todavía no ha emitido una sentencia. (QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL MONTERREY

ABUSAN PARTIDOS DE IMPUGNACIONES: ARCE CORRAL

Los partidos políticos han abusado de las impugnaciones con temas frívolos con lo que se han multiplicado exponencialmente, manifestó Rodolfo Arce Corral, secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante su ponencia “Procedimiento Especial Sancionador”, dictada en el marco de la Primera Semana de Derecho Electoral organizada por el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), Arce Corral explicó que los tres juicios de impugnación más recurrentes que utilizan los partidos tiene que ver con actos anticipados de campaña, temas de radio y televisión y los referentes al artículo 134 de la Constitución que establece la prohibición de los servidores públicos de utilizar recursos para promover su imagen con fines electorales. Asimismo, comentó que los estados con mayores impugnaciones están en el sur: “Hay más en la Sala Regional Xalapa, que le corresponde la parte de Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, y sobre todo en Oaxaca, hay muchos más conflictos además de los de usos y costumbres”, dijo. La Sala Monterrey es la que tiene menos asuntos. “En Nuevo León, por ejemplo, en otros procesos se presentaban 10 o 12 denuncias y durante este proceso tuvieron 170, se multiplicó exponencialmente; así sucede en todos los estados”, expresó. (LA VERDAD DE TAMAULIPAS, LOCAL, P. 4, ANTONIO HERNÁNDEZ)

HABRÁ REGIDORES INDEPENDIENTES EN APODACA Y GUADALUPE

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL) en las que se le negaba a los candidatos independientes el derecho a participar en la asignación de regidurías de representación proporcional en los ayuntamientos de Apodaca y Guadalupe. Al resolver los juicios acumulados, presentados por diversos ciudadanos y por el Partido Acción Nacional (PAN), los Magistrados le dieron la razón a los candidatos independientes respecto de su pretensión de ser tomados en cuenta para la asignación de regidurías de representación popular. Contrario a lo sostenido por el Tribunal local, los Magistrados expusieron que toda restricción a un derecho humano debe responder a una finalidad objetiva y constitucionalmente válida, por lo que solo de esa manera podría justificarse un trato desigual entre los candidatos independientes y los postulados por los partidos políticos. En ese sentido, estimaron que no había una incompatibilidad entre la manera en que se postulan candidatos independientes y el mecanismo para asignar regidurías de representación proporcional. (EIT MEDIA.COM, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL XALAPA

MODIFICA SALA XALAPA REGIDURÍAS EN NACAJUCA

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la lista de regidores plurinominales del municipio de Nacajuca, Tabasco, dándosela a Carmen Sánchez del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Asimismo, confirmó el triunfo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el municipio de Emiliano Zapata en donde se ratificó la entrega de la constancia de mayoría entregada a Manuela del Pilar Ríos López como alcaldesa del municipio. (TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN)

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2015

DISTRITO FEDERAL

MANCERA ASISTE A REUNIÓN DE ALCALDES CON EL EQUIPO DEL VICEPRESIDENTE DE EU

Al continuar su gira de trabajo en Washington, Estados Unidos, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, asistió a la Casa Blanca para una reunión de alcaldes con el equipo de trabajo de Joe Biden, vicepresidente de ese país. Asimismo, como parte de sus actividades, el mandatario capitalino tuvo encuentros privados con directivos del Banco Mundial (BM), así como con Miguel Basáñez Ebergenyi, embajador de México en Estados Unidos. En la Casa Blanca, informó el área de Comunicación Social del gobierno de la ciudad, los alcaldes participantes en el foro Nuestras ciudades, nuestro clima y los funcionarios del vecino país del norte dialogaron sobre la Conferencia sobre Cambio Climático, que se llevará a cabo este año en París, Francia, así como sobre la ruta a seguir en la materia después de dicho encuentro mundial. Ante funcionarios como Paul Bodnar, director de Energía y Cambio Climático; Rohan Patel, asistente presidencial, y Alice Hill, directora de Política sobre Resiliencia, los participantes insistieron en la necesidad de obtener un mayor financiamiento, a través de fondos verdes, para avanzar en el combate a este problema internacional. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 26, REDACCIÓN)

QUERÉTARO

LOS 25 DIPUTADOS QUERETANOS SE AUMENTAN 90% EL SALARIO

Los 25 diputados del Congreso de Querétaro se incrementaron el salario neto en 90%, al pasar de 47 mil pesos mensuales a 87 mil 772.80 pesos. La información se puede consultar en la página web de la Legislatura, apartado Percepción y deducción mensual neta de diputados octubre 2015. Sin explicar su decisión y sin justificación, los legisladores se autorizaron un sueldo mensual 85 mil pesos. A esa cantidad le sumaron 18 mil por trabajos legislativos y cuatro mil 200 por previsión social, menos deducciones por impuesto sobre la renta y fondo de ahorro, dan un total de 87 mil 772.80 pesos al mes. El 26 de septiembre pasado, al encabezar la última sesión de la LVII Legislatura, Luis Bernardo Nava Guerrero, entonces presidente de la mesa directiva, rechazó que se autorizaron un bono de retiro. Reconoció que se otorgaron más de 100 mil pesos por diputado, pero explicó que era la parte proporcional a los rubros de gratificación anual, de 70 días de salario diario, prestaciones complementarias de 70% del sueldo mensual y 20 días de vacaciones. Sin embargo no precisó los montos destinados a cada uno de los 25 diputados salientes. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 24, MARIANA CHÁVEZ)

MEXICANOS, INSATISFECHOS CON DEMOCRACIA: ESTUDIO

La percepción sobre democracia está en sus índices más bajos en la región latinoamericana, de acuerdo con los resultados del estudio internacional conocido como Latinobarómetro, presentados en las instalaciones del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), recalcó que Latinoamérica es la zona más insatisfecha del mundo con su democracia. En total, la democracia ha caído en un 56% en América Latina. “En 2015, sólo tres países registran a más de la mitad de su población satisfecha con su democracia: Uruguay, Argentina y República Dominicana; en México se obtiene el menor grado de satisfacción con la democracia, sólo 19 de cada 100, es el país que muestra el menor nivel de satisfacción de los 18 contemplados en el estudio”, dijo. En noviembre de 2014, 26% de la población mexicana opinó que las elecciones que se llevan a cabo en el país son limpias. Esto, a diferencia de Uruguay, donde es 82%, Chile 67, así como Costa Rica y Ecuador, con 60%, perciben que su democracia es transparente. Recordó que la mejor valoración electoral de los mexicanos fue en 2000, con las condiciones de la alternancia en el poder y detalló algunos de los motivos que mueven al mexicano a desacreditar su democracia. Por su parte, Jacqueline Peschard, ex comisionada presidenta del extinto Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), dijo que las protestas en Latinoamérica están muy desincronizadas y desorganizadas. “Es una protesta desarticulada, es una protesta que no logra tener coordinación que le pueda dar, no solamente un proyecto hacia dónde quieres que vaya la protesta, sino que la protesta parece más como un desfogue frente a la inconformidad y también frente a la impotencia”, argumentó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, ATALO MATA)

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2015

PIDE PEÑA NIETO NO TENER MIEDO AL FRACASO; PRESUME CIFRA RECORD DE EMPLEOS

No tengan miedo al fracaso. Ningún tropiezo es permanente, expresó Enrique Peña Nieto, presidente de México, al clausurar la Semana Nacional del Emprendedor. Ante funcionarios y jóvenes empresarios, expuso que el camino del emprendedor es difícil y desafiante, pero consideró que vale la pena recorrerlo. "Son ejemplo de que vale la pena arriesgarse. Vale la pena atreverse a creer y trabajar por un proyecto. En su discurso, resumió los logros que, dijo, se han desencadenado con las reformas energética, hacendaria, en telecomunicaciones, educativa, laboral y financiera. Aunque Peña Nieto no aportó cifras de los apoyos, Presidencia informó que cerrarán 2015 con una inyección adicional de mil 500 millones de pesos y la creación de 37 fondos, los cuales detonarán 460 negocios con inversiones por tres mil 900 millones de pesos. Asimismo, Peña Nieto informó que en lo que va de su administración se han creado un millón 600 mil nuevos empleos en el país. "Si midiéramos el empleo que se ha generado en estos primeros 34 meses, de un millón 614 mil empleos, comparado con los empleos generados en las cuatro administraciones anteriores, en el mismo periodo evaluado", resumió. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

SERÁ DE 35 MILLONES DE PESOS EL AHORRO EN EL SENADO

El Senado de la República prevé ahorrar 35 millones de pesos en lo que resta de 2015 implementando un plan de austeridad que implique reducciones en los gastos de papel y viales internacionales de los legisladores, así como reducir el personal de seguridad, el gasto corriente y el destinado a vehículos. De darse, el ahorro planeado equivaldría a poco más de un tercio de los recursos que se destinaron para modernizar la Cámara alta y ajustar su administración interna para cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, consecuencia de la reforma constitucional que incluyó al Legislativo como sujeto obligado de clarificar el uso de los recursos que recibe, lo que implicó un gasto de 94 millones de pesos durante el segundo trimestre de 2015. Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva, explicó que con el plan de austeridad, que se anunciará la próxima semana, se pretende hacer más eficiente el manejo de los recursos y homologar en una sola partida los que corresponden a los grupos parlamentarios, para una mejor fiscalización. También prevén regular los viajes internacionales que realizan los senadores que en adelante se deberán notificar con 15 días de anticipación para gestionar los fondos destinados a la compra de boletos de avión y viáticos. Por otro lado, se informó que el informe de labores de la Mesa Directiva de Senado, que concluyó su mandato en agosto pasado, costó a los mexicanos 659 mil pesos. Del gasto total reportado, 398 mil pesos fueron destinados a pagar la renta de tres pantallas Led, en formato de alta definición; equipo de transmisión, renta de planta de emergencia, un presidium de dos niveles y sillería. Según el documento, se destinaron 75 mil 400 pesos para una cámara de estudio, 51 mil 620 pesos para una placa fundida de bronce y una cortina en color vino; 46 mil 400 pesos en invitaciones y otra cantidad equivalente para el servicio de bocadillos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 2, JAIME CONTRERAS SALCEDO; REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

ME MANTENGO CON APORTACIONES LEGALES: LÓPEZ OBRADOR

Luego de que Carlos Navarrete, presidente nacional del PRD, cuestionara a Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Morena, sobre la procedencia del dinero que gasta en sus giras por todo el país, éste respondió que con aportaciones legales que recibe de miembros de su movimiento. "No dejo de responder que mis modestos gastos los cubro con aportaciones legales que recibo de miembros de nuestro movimiento, que nunca me ha interesado el dinero, aunque reitero que no todo el que tiene es malvado, y termino diciendo que si fuera corrupto ya me hubiesen llamado o destruido. Mi escudo principal siempre ha sido la congruencia y la honestidad", dijo. El pasado 8 de octubre, en un evento público, Navarrete habló sobre "un compañero de otro partido que lleva 10 años haciendo campaña (2005-2015), recorriendo el país con hoteles, vehículos, aviones, gastos, propaganda y todo". Y exigió que la procedencia de los gastos sea revelada. En respuesta, desde su cuenta de Facebook, López Obrador indicó que "hay quienes gritan preguntando de qué he vivido en todo este tiempo", y "para mejor información que consulten al Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional); es decir, a los espías de Gobernación". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MISAEL ZAVALA)

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2015

CONDENA LA ONU A MÉXICO POR TORTURA

El Comité de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contra la Tortura condenó a México por los casos de este ilícito cometidos el 16 de junio de 2009 por elementos del Ejército en Baja California en agravio de cuatro hombres. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Cmdpdh), Amnistía Internacional (AI) y el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, acompañados de Mayra López, familiar de uno de los detenidos, señalaron que esta condena se trata de un hecho histórico en el combate contra esta práctica en el país, que día a día crece con impunidad. Madeleine Penman, de AI, recordó que las quejas por tortura presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) aumentaron 600% en México entre 2003 y 2013, mientras que José Guevara, director ejecutivo de la Cmdpdh, especificó que entre 2007 y 2014 se presentaron más de cuatro mil denuncias por este ilícito ante la Procuraduría General de la República (PGR), de las cuales mil son imputables a militares como responsables. "A la fecha —precisó— no hay sentencias". Por otro lado, la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la PGR, creada oficialmente ayer, dirigirá todas las investigaciones de fuero federal en la materia. La PGR publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo A/094/15 por el que se crea la Fiscalía y se establecen sus facultades y organización. El documento indica que estará adscrita a la subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ALMA E. MUÑOZ; REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

QUIEN FALTE TRES DÍAS SE VA, ADVIERTE SEP A DOCENTES

Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reiteró que si los maestros faltan de manera injustificada un día, se les descontará de su salario y si acumulan más de tres días sin asistir a clases, serán despedidos. El funcionario dejó claro que el gobierno no cederá en la aplicación de la reforma educativa. Tras reunirse con el Consejo Coordinador Empresarial, Nuño Mayer advirtió: "Vamos a hacerla valer (la ley) y a continuar en la ruta que hemos iniciado en Oaxaca, de una recuperación total de la rectoría del Estado en el país. "Donde sea necesario, vamos a seguir caminando por esa ruta, vamos a implementar la ley, punto. De eso, no tengan duda", insistió. Por su parte, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, explicó que el sector privado reiteró el apoyo a la autoridad educativa para avanzar en la implementación de la reforma educativa y detalló que se habló de temas que son fundamentales para el sector privado como la parte de innovación y desarrollo, así como avanzar en la parte de formación dual, que pretende vincular a los estudiantes a las empresas a través de prácticas en campo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, LUIS MORENO)

MURIÓ LA ESPOSA DE LUIS H. ÁLVAREZ

Ricardo Anaya Cortés, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), se pronunció sobre la muerte de Blanca Magrassi Scagno, a quien señaló como una panista ejemplar e incansable promotora de la participación de las mujeres en la política. Anaya Cortés lamentó la muerte de Magrassi Scagno, a quien le reconoció su espíritu de lucha y compromiso con México, "Blanca Magrassi era una mujer con una voluntad de lucha inquebrantable y un profundo amor por México. A nombre de Acción Nacional extendemos nuestras más sentidas condolencias a su esposo Luis H. Álvarez, a su familia y amigos", puntualizó. El dirigente albiazul comentó que el PAN siempre recordará a Blanca Magrassi como una mujer de profundas convicciones, trabajadora y entregada a causas que transformaron al país. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, IVONNE MELGAR)

EL TLC NO HA BENEFICIADO AL SUR DEL PAÍS: VIDEGARAY

Tras el escaso beneficio que el Tratado de Libre Comercio (TLC) con América del Norte ha tenido en el sur del país, ahora la iniciativa sobre las Zonas Económicas Especiales busca elevar el desarrollo de esa región, toda vez que el acuerdo comercial solo ha beneficiado a los estados del centro y norte de México, señaló Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En el marco de la reunión anual de las juntas de gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) que se celebra en Lima, Perú, el secretario indicó que en el país se acaba de introducir una propuesta para crear un fondo de desarrollo para el sur, pues el TLC, aprobado hace 20 años, resultó algo bueno para la parte del centro y norte de México, pero para el sur ha sido una historia de estancamiento. "El enfoque ha sido una estrategia para

SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2015

compensar a los pobres con subsidios. El sur necesita una política para crear industria, competitividad y empleos bien pagados. Es una herramienta más allá de compensar a los perdedores”, indicó Luis Videgaray en el panel Reformas Estructurales, Desigualdad y Crecimiento. Al debatir sobre el hecho de que los cambios estructurales en muchos casos han creado desigualdad entre la población, Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía 2001, indicó que se tiene que pensar en reformas más duraderas, pues los países que carecen de igualdad son a los que peor les va, es decir, los que menos crecen. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y NEGOCIOS, P.24, SILVIA RODRÍGUEZ; EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 16, LEONOR FLORES)

20 MULTINACIONALES, BAJO LUPA DE HACIENDA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene identificadas 20 empresas multinacionales que podrían no estar pagando sus impuestos de forma correcta, de acuerdo con las ganancias obtenidas en México, declaró Luis Videgaray, titular de la dependencia. “En los últimos 12 meses hemos tenido pláticas con más de 20 multinacionales, de las cuales con varias se llegó a acuerdos concretos por parte del SAT”, dijo al término de la conferencia de prensa de ministros de Finanzas del G-20. En esa reunión, el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, presentó el proyecto final del programa que el organismo impulsa sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios, conocido como BEPS, para que los países eviten el desgaste de la base fiscal, y así impidan prácticas y estructuras implementadas por grandes empresas que no pagan impuestos. Gurría destacó que la evasión en el mundo por acciones fiscales agresivas de las grandes compañías es de entre 100 mil y 240 mil millones de dólares al año. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, Y CARTERA, P. 1 Y 16, LEONOR FLORES; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 12, ALICIA SALGADO)

AUMENTA ORDEÑA; BAJA RECUPERACIÓN

En los últimos tres años, a Petróleos Mexicanos (Pemex) le robaron 35% más de hidrocarburo. En contraste, la empresa disminuyó en 40% el índice de recuperación del combustible robado. En 2012, un informe de la antes paraestatal reportó que le saqueaban tres millones 180 mil litros al día. De cada 100 litros robados en ese año, Pemex lograba recuperar al menos 1.68 litros, según cifras de la compañía. Para 2015, la situación ha empeorado. Ahora reportó el robo de cuatro millones 293 mil litros; es decir, un aumento del 35% con respecto a 2012. Además, la empresa sólo recuperó 0.80 litros de cada 100 sustraídos de manera ilícita, esto es, una reducción del 52 por ciento, se informa en distintos reportes de Pemex solicitados vía Transparencia. De acuerdo con los informes, se estableció que en 2014 la empresa petrolera recuperó 0.61 litros de cada 100 de hidrocarburos robados. En 2013, la situación tampoco fue positiva, ya que Pemex recuperó 0.66 litros de cada 100 sustraídos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

OTRO CAMINO/ ¿INDEPENDIENTES "CACHIRULES"?/ JOEL ORTEGA JUÁREZ

En México tenemos la tendencia a convertir objetivos políticos avanzados en dogmas o en nuevas coartadas del poder para imponer la simulación. Para abrir el sistema autoritario mexicano durante décadas, muchos opositores apostamos a echar fuera al PRI. Esta estrategia incluyó tácticas polares. En 1988 apostamos por elegir a un distinguido priista para derrotar al PRI, casi lo conseguimos, pero se "cayó el sistema". En las elecciones del año 2000 muchos millones votamos por Fox para sacar al PRI de Los Pinos y luego Vicente los metió por la ventana. Doce años de presidentes panistas tuvieron tal fracaso que en 2012 regresó el PRI a la Presidencia. Hoy existe un gran hartazgo e incluso ira contra Peña Nieto, hasta entre priistas hablan mal de él. Ha cometido una cantidad de agravios tales que una buena parte lo califica con los números más bajos de cualquier presidente anterior. No solo se han desprestigiado el PRI y el Presidente, también lo están todos los partidos, las instituciones electorales, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial y todos los otros niveles de gobierno municipales y estatales. (...) Hoy, las candidaturas independientes son una esperanza. Las mañas de los priistas y sus compinches pueden intentar darnos gato por liebre. Ante un sistema lleno de candados, vale la pena caminar por esa ruta. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, JOEL ORTEGA JUÁREZ)